

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8559** *IPARCAL 2002, SOCIEDAD LIMITADA*

EL Juzgado de lo Social número 2 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 134/10 seguida contra el deudor "Iparcal 2002, Sociedad Limitada (CIF B-20779427), se ha dictado el 23 de marzo de 2011, resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 8.689,24 euros de principal y de 1.737,84 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 23 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110021060-1